

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

“Aquél que procura asegurar el bienestar ajeno, ya tiene asegurado el propio”.

Nos llega el momento de hacer balances y de reflexionar minuciosamente sobre el alcance de nuestro trabajo en beneficio de las gestiones en el distrito octavo, con la emoción, que transmite la sensibilidad de las niñas, de los niños, de las madres solteras, de mujeres y hombres con alguna discapacidad, de nuestros adultos mayores, de las familias.

Nuestro trabajo, tiene sentido, tiene vocación, tiene objetivo, que es el de poner en el centro de la acción de legislativa, a las personas y a sus familias.

Creo que no existe una mejor oportunidad para situarse en perspectiva y reconocer los resultados logrados, los aspectos que merecen un mayor esfuerzo y, sobre todo, el conjunto de tareas que componen nuestra agenda para este año de gestión como diputado.

Me complace de modo particular saber que los planes trazados para elevar la calidad de vida de las familias del distrito, están cumpliéndose en tiempo y forma con cada uno de los presidentes municipales y con el trabajo del de los diputados en el congreso de la unión y con un servidor en el congreso local.

El acento de nuestra labor sigue estando puesto en la promoción de valores al interior de los núcleos familiares, que es donde cada persona forja su carácter y dispone sus talentos para el bien propio y el de los que están cerca.

Hablamos de valores como la esperanza, porque es necesario apostar al futuro de los niños y de los jóvenes; procurarles un entorno saludable, tanto en lo físico como en lo emocional; velar por sus derechos y por su educación;

Nos referimos también a valorar la experiencia de los adultos mayores; a continuar descubriendo nuevas posibilidades de crecimiento para ellos.

Con la certeza de que con el compromiso y el esfuerzo de quienes trabajamos como diputados locales , es posible cambiar los rostros, alimentar los sueños, transformar realidades, tenemos perfectamente definido un plan que atiende integralmente a los sectores con mayor vulnerabilidad en el distrito, es por ello que del compromiso que hicimos con la ciudadanía nos enfocamos a legislar a favor de la educación, la cultura , los valores comunitarios, la salud y la justicia, donde el esfuerzo a lo largo del año radica en tareas como implementar leyes más justas e igualitarias dirigidas a toda la población.

Para mí, servir a los ciudadanos de San Pedro Cholula, Cuautlancino, Coronango, Calpan, Atzompa, Domingo Arenas, Juan C. Bonilla, Tlaltenango y Xoxtla resulta no solo un alto honor, si no la gran posibilidad de llevar bienestar a las familias que más lo necesitan.

Este compromiso, hoy cumple un año, pero la tarea de hacer, de construir, de aportar al Distrito 8 ha sido y será permanente, por eso hoy asumo el compromiso de seguir trabajando por las familias y de estar siempre cerca de la gente.

La labor de los diputados tiene gran importancia para cada uno de nosotros porque desde la tribuna velamos hacemos que la población acceda a mejores condiciones en educación, salud, vivienda, desarrollo social, turismo, aprobando leyes y presupuestos para el actuar de los gobiernos municipales y del gobierno del estado.

Hoy no podemos negar que el trabajo legislativo, ha tenido auge por las iniciativas que ha mandado nuestro señor gobernador Rafael Moreno Valle al ser objetivas, precisas y

siempre cuidando que lleguen a los sectores más vulnerables siguiendo con los valores que nos rigen en nuestro partido, Independencia, dignidad de la persona, solidaridad, humanismo, bien común y justicia.

Por ello a lo largo de este año 2012 al frente de la diputación del distrito 8 , desde el grupo parlamentario del PAN, hemos aprobado

- Iniciativas que reforman diversas disposiciones al Código de Defensa Social del Estado Libre y Soberano de Puebla, donde se propone sancionar la discriminación por el simple hecho de sus condiciones personales o especiales

- Iniciativas de que adicionan artículos a la Ley de Turismo del Estado de Puebla proponiendo que la Secretaría, con el apoyo y en coordinación de las dependencias y entidades competentes, promoverán el turismo cultural a nivel nacional e internacional, como una atracción turística de nuestro Estado e implementarán programas que impulsen el desarrollo del mismo.

En el ámbito electoral hemos aprobado:

- Se aprobó que el inicio del proceso estatal inicie durante el mes de febrero, para darle mayor certidumbre y objetividad en cada uno de los partidos políticos.

- Sabemos de la importancia que tienen los adultos mayores en la sociedad, dando experiencia y sabiduría, por lo que hemos aprobado iniciativas por las que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección a los Adultos Mayores para el Estado de Puebla. Promoviendo derechos de los Adultos Mayores en Dependencias y Entidades de la Administración Pública, procurando siempre su atención.

- Iniciativa de Decreto por el que se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones a la Ley Orgánica Municipal. Se propone como una atribución de los Presidentes Municipales el determinar las medidas pertinentes para evitar el maltrato, daño o alteración a través de signos, leyendas, dibujos o cualquier otra manifestación gráfica, en bienes

inmuebles públicos o privados.

En este 2012 aprobamos un presupuesto necesario para rubros como infraestructura, educación y seguridad pública entre otros por ejemplo,

En Infraestructura se aprobó \$ 4 716 117 042.66

Educación \$ 26 023 853 193.86

Seguridad Pública 1 431 811 029.11

Este año es de grandes retos, pero sin lugar a duda servirá para continuar en el trabajo y seguir legislando por mejores servicios de salud, educación y justicia entre otros.

Como parte de esta del trabajo en este último año de gestión, nos toca ahora visitar a la gente del distrito, para conocer cada una de sus necesidades y así gestionar y trabajar a favor de cada una de ellas, porque nuestro compromiso es y será estar siempre junto a los ciudadanos, sin distinción de edad, lugar o partido político.

Siempre agradeceré a quienes con decisión aportan su tiempo y esfuerzo y en muchos casos sus recursos económicos, en la posibilidad de dar; porque es así como hemos podido hacer más; porque es así como hemos podido avanzar; porque juntos, podemos lograr más.

En este andar, he compartido con mi esposa, ese sentimiento y compromiso hacia el Distrito 8, le reconozco y agradezco su respaldo, su apoyo, su impulso en esta misión que me apasiona, gracias Diana.

Y por supuesto en este tiempo, me fortalece plenamente el amor de mis hijos y de toda mi familia.

Con emoción, con la mirada muy en lo alto y cerca de la gente, habremos de continuar por el sendero de los resultados. Habremos de cristalizar los sueños, las esperanzas, de un mejor provenir para las familias,

“Con la ayuda de Dios, con el esfuerzo conjunto de la sociedad, congreso y gobiernos tenemos la certeza de que trabajar legislando cerca de ti, sí funciona”.